

6/1/26, 12:08 PM

Sent Items - Carmen I. Alicea-Serrano - Outlook



Notificación sobre Desempeño y Cumplimiento CRH

From Carmen I. Alicea-Serrano [REDACTED]@vivienda.pr.gov>

Date Tue 8/26/2025 10:55 AM

To Luis Gallardo <gallardo@crhpr.org>

Cc Luis A. Lopez-Diaz [REDACTED]@vivienda.pr.gov>

Saludos Luis,

-
En los pasados meses ha habido un aumento en las iteraciones relacionadas al proceso de implementación que ha llevado el CRH a través de su Acuerdo con Vivienda. Esto incluye reuniones bisemanales de coordinación, y otras relacionadas a entregables y procesos de facturación. A pesar de esto, aún no se cuenta con todos los productos finales asociados a las entregas que se han generado, incluso las que fueron comenzadas en abril de 2023. Como bien debe saber, el tema de la falta de disponibilidad de vivienda ha sido muy recurrente en comunidades y municipios, los cuales han estado solicitando continuamente estatus de sus respectivos inventarios. Por otro lado, a nivel administrativo, HUD ha sido más incisivo solicitando información sobre la Iniciativa para indagar en la obligación de fondos y resultados esperados que no se han podido presentar, ya que solo se visibilizan detalles numéricos del inventario que se ha generado a la fecha a través de nuestro portal de transparencia.

Los hallazgos en los distintos entregables han sido discutidos en múltiples ocasiones y continúan afectando la aprobación de documentos finales, los cuales acumulan ya más de dos años de atraso. A su vez, se continúan observando facturas con errores e inconsistencias. También han surgido dilaciones en la transferencia de la base de datos GIS del CRH a las plataformas oficiales de GIS de Vivienda, con observaciones aún pendientes de corregir y cambios adicionales solicitados en formulario Survey 123, base de datos y herramientas. Finalmente, queda pendiente retomar las reuniones iniciales con municipios y comunidades que no se han podido calendarizar. Se ha llegado a un punto en el cual no se puede postergar la entrega del alcance requerido, o se tendrá que tomar medidas que remedien cerrar un alcance de trabajo no completado.

-
A continuación, se resumen las observaciones más comunes para cada uno de los aspectos administrativos y de ejecución que deben ser atendidos, seguido por acciones correctivas con fecha límite para el CRH:

I. Hallazgos en Aspectos Administrativos y de Ejecución

1. Revisión de Bases de Datos del Inventario de Propiedades por el CRH

A la fecha de hoy se han presentado de dos a seis versiones de documentos de entregables revisados para cada uno de los meses de duración de la Iniciativa. A continuación, queremos enfatizar los detalles observados en la entrega más reciente asociada al periodo de abril 2023, los cuales no se deben repetir en futuras entregas.

a) Geodatabase, Raw Data y Fotos Adicionales:

- o Registros duplicados/incorrectos.

6/1/26, 12:08 PM

Sent Items - Carmen I. Alicea-Serrano - Outlook

- Propiedades identificadas como parte de otros inventarios de los municipios o programas.

b) Mapas y Photologs:

- Fotos (*thumbnails*) que en algunas instancias no incluyen la fachada o imagen representativa de la propiedad y que demuestren estado de abandono o riesgos identificados.

c) Perfiles de Propiedades:

- Falta de correspondencia entre geodatabase, raw data, photolog y perfiles de propiedad.
- Se identifican imágenes borrosas y pixeladas en perfiles.
- Inconsistencias entre datos de áreas de mapas con la información registral y del CRIM.
- Persisten fotografías con evidencias de animales muertos y desechos biológicos, las cuales pueden formar parte del expediente de la propiedad, pero no deben mostrarse en los documentos de perfiles a ser compartidos con los municipios.

2. Facturación y Revisión de Documentos de Apoyo

a) Facturas:

- Documentos incompletos o inconsistentes de gastos presentados.
- Alto volumen de comunicaciones y necesidad de revisiones.

b) Hojas de tiempo:

- Errores gramaticales y repetidos.
- Inclusión de tareas de proyectos de otras áreas o que no deben formar parte de las actividades de la Iniciativa.
- Registro de tareas administrativas y gestiones legales que deben clasificarse como costos indirectos.
- Tareas que se repiten del mismo empleado en el mismo día.
- Errores en fechas y sumatoria de horas presentadas, firmas y títulos, conforme a lo establecido.
- En marzo, abril y mayo de 2025 se identificaron tareas posiblemente relacionadas con la colección de propiedades en adición a las primeras 50,000 unidades, lo cual no corresponde a las actividades autorizadas según la enmienda más reciente al SRA.

3. Transferencia de base de datos de GIS a plataformas de GIS de Vivienda

a) Bases de Datos y Formulario Survey 123:

- Retrasos en procesos de validaciones y revisiones de parte del CRH.
- Continúan surgiendo necesidades de cambios en la base de datos y solicitudes de cambios adicionales realizados en el formulario y herramientas.

4. Cumplimiento con las celebraciones de Reuniones Municipales y Comunitarias

Las fechas para completar las reuniones iniciales con los municipios y las comunidades ya se encuentran fuera del plazo establecido según el SRA. Además, las reuniones intermedias también sufrirán atrasos, dado que aún no se han completado las reuniones iniciales.

II. Acciones Correctivas para los Asuntos que Requieren Atención

6/1/26, 12:08 PM

Sent Items - Carmen I. Alicea-Serrano - Outlook

Con el fin de remediar los atrasos en la entrega del alcance requerido y otros asuntos administrativos y de ejecución, será necesario se cumpla con los requisitos establecidos a continuación:

1. Entregables

Como parte de los últimos esfuerzos realizados por Vivienda para obtener los documentos finales, se ha establecido el *Proceso de Revisiones para Aprobaciones de Entregables Revisados Finales*. Es imprescindible que el CRH se circunscriba a este proceso y corrija todas las entregas que corresponden.

A tales fines, será necesario acelerar el proceso de revisión y aprobación detallando fechas sobresalientes a continuación:

- a) Entrega geodatabase, raw data, y fotos adicionales de mayo 2023 al **29 de agosto de 2025**.
- b) Entrega photologs y mapas de mayo 2023 al **4 de septiembre de 2025**.
- c) Entrega perfiles de propiedades de mayo 2023 al **9 de septiembre de 2025**.
- d) Entrega geodatabase, raw data, y fotos adicionales de junio 2023 al **15 de septiembre de 2025**.
- e) Entrega photologs y mapas de junio 2023 al **18 de septiembre de 2025**.
- f) Entrega perfiles de propiedades de junio 2023 al **23 de septiembre de 2025**.

Nota: Posteriormente estaremos delimitando fechas límites para el resto del inventario recopilado en 2023, y consecuentemente 2024 y 2025.

2. Facturas

Se recomienda implementar, fortalecer y delegar controles de calidad internos para garantizar la corrección de la documentación presentada para propósitos de facturación. Asimismo, se estarán ajustando aquellas tareas que no se vinculen a actividades VPA, sin necesidad de solicitar explicaciones adicionales al CRH. Cada supervisor del equipo de CRH deberá tener la responsabilidad de revisar y validar las hojas de tiempo antes de firmarlas, incorporando además la revisión previa de estas hojas de asistencia como un requisito obligatorio antes de la presentación de facturas a Vivienda.

3. Transferencia de base de datos

Se establecerá un plan de trabajo para el proceso de migración de las herramientas y bases de datos de GIS con el fin de completar el proceso a más tardar el **31 de octubre de 2025**.

4. Reuniones comunitarias y municipales

El CRH deberá completar las reuniones iniciales municipales y comunitarias a más tardar el **31 de diciembre de 2025**.

6/1/26, 12:08 PM

Sent Items - Carmen I. Alicea-Serrano - Outlook

Ante el escrutinio en el que se encuentra Programa, se deberá tener presente que el incumplimiento en la entrega de los productos finales, revisiones solicitadas y acciones correctivas en los plazos indicados podría resultar en la limitación de actividades de colección del inventario de propiedades, el periodo de implementación o el presupuesto, o incluso hasta la terminación del acuerdo vigente. Por lo tanto, resulta indispensable que el CRH atienda con carácter urgente las acciones correctivas aquí dispuestas.

A petición del Secretario Auxiliar de Programa, Luis A. López, se solicita tener una conversación directamente con el director del CRH, Luis Gallardo, y la directora de componente programático, Carmen Alicea, sobre los detalles y fechas límites requeridas para asegurar que se pueda cumplir con éxito el alcance acordado. El interés es poder llevar a cabo esta conversación a la mayor brevedad, por lo que procedemos a proveer la disponibilidad del equipo de Vivienda: martes, 26 de agosto de 2025 en horario de 4:30pm a 5:00pm y miércoles, 27 de agosto de 2025 en horario de 4:00pm a 4:30pm. Favor indicar disponibilidad para separar la fecha en calendario.

Cordialmente,

CARMEN I. ALICEA SERRANO, MP, PPL, MARCH, AIT
DIRECTORA DE COMPONENTE PROGRAMÁTICO | DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Oficina de Recuperación de Desastres

vivienda.pr.gov | 787-274-2527 Ext. 4293

Visítanos: recuperacion.pr.gov

Contáctanos: infocdbg@vivienda.pr.gov



DEPARTAMENTO DE LA
VIVIENDA
GOBIERNO DE PUERTO RICO

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Esta transmisión electrónica contiene información perteneciente al Departamento de Vivienda de Puerto Rico, la cual es confidencial y / o privilegiada legalmente. Si usted no es el destinatario previsto, informe inmediatamente al remitente por correo electrónico de respuesta o por teléfono que este mensaje se le ha transmitido inadvertidamente y elimine este correo electrónico de su sistema. Si ha recibido esta transmisión por error, por la presente se le notifica que cualquier divulgación, copia, distribución o cualquier acción basada en el contenido de la información está estrictamente prohibida. El uso, difusión, distribución o reproducción no autorizados de este mensaje por personas que no sean el destinatario previsto está estrictamente prohibido y puede ser ilegal.

CONFIDENTIALITY NOTE: This electronic transmission contains information belonging to the Puerto Rico Housing Department, which is confidential and/or legally privileged. If you are not the intended recipient, please immediately advise the sender by reply e-mail or telephone that this message has been inadvertently transmitted to you and delete this e-mail from your system. If you have received this transmission in error, you are hereby notified that any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of the information is strictly prohibited. Unauthorized use, dissemination, distribution or reproduction of this message by other than the intended recipient is strictly prohibited and may be unlawful.